

Informe expediente procedimiento abierto simplificado nº 017-2021-0136

A Objeto del informe

Valoración de la oferta económica desproporcionada del proveedor PREVENTIUM, para el sobre 2 (anexo II) del procedimiento abierto simplificado nº 017-2021-0136.

B Datos económicos

Se entenderá que una oferta (de entre todas las “n” ofertas admitidas) es presuntamente anormal o desproporcionada cuando su porcentaje de baja respecto del presupuesto base de licitación sea superior al 20% y además el porcentaje de baja respecto a la media aritmética de las ofertas admitidas sea superior al 10 %.

C Justificación del proveedor: PREVENTIUM

El día 22 de junio de 2021 se procede a la apertura pública del sobre 2 que contiene la oferta económica presentada en plazo y forma por los licitadores. La Mesa de Contratación de Mutua Universal, ha procedido a la cuantificación de las ofertas presentadas en aplicación del apartado G. Criterios de Adjudicación y Evaluación de las Ofertas, del Pliego de Condiciones Particulares.

Una vez aplicada la fórmula indicada en el apartado 10 del pliego de condiciones particulares, la oferta presentada en el lote 2 para para la contratación del programa formativo en habilidades de bienestar emocional aplicadas al ámbito laboral por la empresa PREVENTIUM, resulta desproporcionada.

Ante este hecho se solicita, el 29 de junio del 2021, que el licitador aporte documentalmente justificación en cada uno de los apartados de la oferta técnica presentada en los que se describe los servicios y el valor añadido, precisando los costes de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda del Estado.

En fecha 30 de junio de 2021 se reciben las alegaciones requeridas a PREVENTIUM en las cuales justifica el motivo de la oferta económica considerada desproporcionada.

C Análisis de la justificación

Una vez revisada la documentación aportada como justificación de la baja en la oferta económica, se procede a informar de la justificación de la misma mediante los siguientes argumentos:

Que ha revisado los precios presentados el escandallo de coste para la oferta, los costes directos e indirectos asignados en la operación, confirmando que la oferta económica presentada es viable desde el punto de vista económico y rentable para la mercantil.

En relación al ahorro que permita la ejecución del contrato, el licitador indica que dispone de los medios técnicos y humanos para prestar con solvencia las condiciones ofertadas y descritas en la oferta técnica y en concreto aclara en su estudio de costes los siguientes puntos:

. Calculo de los costes de personal de los formadores y equipo de soporte al proyecto formativo es adecuado al mercado y supera el convenio estatal de empresas de consultoría.

Firmado por: DAVID ESTIVILL

Cargo: Director recursos humanos

Fecha: 02-07-2021 08:27:41

Presenta un cuadro detallado de las condiciones económicas en base a las horas de dedicación de cada uno de los dos formadores, el coordinador, tutor y administrativo con el coste de hora.



- En relación al material didáctico y fungible para los formadores detalla el equipo de recursos que se entregará a los alumnos.

- Prevé unos costes de aseguramiento con una póliza de Responsabilidad Civil

- Presenta un escandallo de costes cerrados con los formadores exponiendo los costes directos e indirectos, así como el beneficio empresarial del 9%.

Ante la oferta realizada por PREVENTIUM., con un importe total de 10.500 Euros, 959,63 € por curso, y un beneficio total de un 9 %, se justifica que existe un margen industrial suficiente y que es adecuado en de mercado habitual y estándar en este tipo de proyectos.

E Conclusiones

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se considera que la documentación aportada por el licitador, PREVENTIUM., es suficiente para argumentar la baja temeraria presentada.

Barcelona, 30 de junio de 2021



Código de verificación : e24058ba129a063e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e24058ba129a063e>

Firmado por: DAVID ESTIVILL
Cargo: Director recursos humanos
Fecha: 02-07-2021 08:27:41